



ACTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad Código: F044-650-DFA0260 // DFA0261

Área de conocimiento: Organización de Empresas

Departamento: Administración de Empresas

Perfil 1: Dirección de Recursos Humanos

Perfil 2: Dirección de Operaciones

**Plaza convocada por Resolución de 30 de noviembre de 2020 B.O.E.
18/12/2020**

De acuerdo con lo dispuesto en el **artículo 14.2 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos de funcionarios docentes universitarios de la Universidad de Oviedo**, publicado en el B.O.P.A. de 14 de enero de 2009, se procede a fijar y hacer público en el tablón de anuncios del Departamento al que está adscrita la plaza los siguientes **criterios de valoración**:

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Primera prueba

1.- Actividad investigadora:

- Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora, calidad y número de proyectos y contratos de investigación, transferencia de los resultados. Movilidad del profesorado: Estancias de investigación, patentes... Otros méritos.

2.- Actividad docente y profesional:

- Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente, formación y perfeccionamiento docente universitario, movilidad y actividades profesionales. Otros méritos.

3.- Formación académica:

- Calidad de la formación predoctoral y postdoctoral y otros méritos de formación académica.

4.- Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica:

- Actividad de dirección y gestión universitaria. Otros méritos.

5.- Proyecto docente e investigador. Exposición y debate:

- Adecuación del proyecto docente e investigador a las materias impartidas en el ámbito de conocimiento en el que se encuadra la plaza objeto de concurso. Contenido científico-técnico del proyecto investigador y grado de innovación. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión.

Segunda prueba

1.- Dominio de la materia seleccionada y rigor y claridad expositiva en la misma.

2.-Claridad y capacidad de síntesis en la presentación y debate con la Comisión.

BAREMO

Primera Prueba

1.—Actividad investigadora: Un máximo de 35 puntos.

Publicaciones científicas indexadas 14 puntos

Otras publicaciones científicas 3 puntos

Libros y capítulos de libros 3 puntos

Congresos 4 puntos

Participación en proyectos de investigación y/o en contratos de Investigación 8 puntos

Estancias en centros de investigación 2 puntos

Otros méritos de investigación 1 puntos

La Comisión de selección podrá matizar la relación de la actividad investigadora de los concursantes con el ámbito de conocimiento y perfil en el que se encuadra la plaza objeto de concurso.

2.—Actividad docente o profesional: Un máximo de 30 puntos.

Docencia universitaria impartida (primer y segundo ciclo, grado y posgrado) 8 puntos

Dirección de Tesis Doctorales 2 puntos

Dirección de proyectos fin de carrera, tesinas, trabajos fin de máster, DEAs 2 puntos

Evaluaciones positivas de la actividad docente 3 puntos

Material docente original y publicaciones docentes 4 puntos

Proyectos de innovación docente 3 puntos

Participación, como ponente, en congresos orientativos a la formación docente universitaria 2 puntos

Participación, como asistente, en congresos orientados a la formación docente universitaria 1 puntos

Puestos ocupados en el desarrollo de la actividad profesional y dedicación 3 puntos

Otros méritos relacionados con la actividad docente y/o profesional 2 puntos

La Comisión de selección podrá matizar la relación de la actividad docente y profesional de los concursantes con el ámbito de conocimiento y perfil en el que se encuadra la plaza objeto de concurso.

3.—Formación académica: Un máximo de 5 puntos.

Titulación universitaria 1 punto

Becas predoctorales y posdoctorales 1 punto

Tesis Doctoral 1 punto

Premios 1 punto

Otros méritos asociados a la formación académica 1 punto

La Comisión de selección podrá matizar la relación de la formación académica de los concursantes con el ámbito de conocimiento y perfil en el que se encuadra la plaza objeto de concurso.

4.—Experiencia en gestión y administración educativa, científica, tecnológica y otros méritos: Un máximo de 10 puntos.

Desempeño de cargos unipersonales de responsabilidad en gestión universitaria recogidos en los Estatutos de las universidades o en el entorno educativo, científico o tecnológico dentro de la administración general del estado o de las Comunidades Autónomas 8 puntos

Otros méritos relacionados con la experiencia en Gestión y Administración 2 puntos

La Comisión de selección podrá matizar la relación de la experiencia en gestión y administración educativa, científica, tecnológica y otros méritos de los concursantes con el ámbito de conocimiento y perfil en el que se encuadra la plaza objeto de concurso.

5.—Proyecto docente e investigador. Exposición y debate: Un máximo de 20 puntos.

Adecuación del proyecto docente e investigador a las materias impartidas en el ámbito de conocimiento y perfil en el que se encuadra la plaza objeto de concurso 10 puntos

Contenido científico-técnico del proyecto investigador y grado de innovación 5 puntos

Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión 5 puntos

Segunda Prueba

— Para el acceso al cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. La puntuación máxima será de 25 puntos.

Dominio de la materia seleccionada y rigor y claridad expositiva en la misma 15 puntos

Claridad y capacidad de síntesis en la presentación y debate con la Comisión 10 puntos

La Comisión de selección podrá matizar la relación de la segunda prueba realizada por los concursantes con el ámbito de conocimiento y perfil en el que se encuadra la plaza objeto de concurso.

La publicación de los presentes criterios se realiza en el lugar y fecha indicados:

DÍA: .13/01/2021.....
LUGAR: Departamento de Administración de Empresas.....
DIRECCIÓN: Edificio Departamental. Campus de El Cristo. Avenida de El Cristo s/n.
33071 - Oviedo.....
UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Además, se convoca a todos los aspirantes admitidos a la plaza de referencia al acto de presentación de candidatos, que tendrá lugar el día ..11..... de .Marzo..... de 2021, a las9..... h, en

<https://teams.microsoft.com/l/team/19%3abf74b57000d94d8ea6df2c7041ba3e9d%40thread.tacv2/conversations?groupId=997baf3c-690f-462a-89f2-d6d36f760887&tenantId=05ea74a3-92c5-4c31-978a-925c3c799cd0>

En Oviedo, a ..13..... de.....Enero.....de 2021

EL PRESIDENTE

Fdo.: David Alfonso de la Fuente García